

ANUNCIO

Detectado error en Anuncio publicado en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Deleitosa, se publica nuevamente corregido (donde dice germanes, debe decir desmanes).

Se pone en conocimiento público que el buzón de correspondencia postal, que se encuentra ubicado en el descansillo de la entrada al edificio de la Casa Consistorial, va a ser retirado para evitar los desmanes que atentan contra la inviolabilidad de la correspondencia pública y privada en este municipio.

En Deleitosa a la fecha de su firma electrónica, mediante sello de órgano, verificable en la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Deleitosa, cuya creación fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres nº 159, de fecha 17 de agosto de 2012, siendo su dirección electrónica <http://deleitosa.sedelectronica.es/>

EL SECRETARIO-INTERVENTOR



Fdo: Alejandro E. Veiga Floriano.